

¿Eres extranjera/o y quieres saber cómo se realizan las elecciones en México?

Participa como Visitante Extranjero y conoce las actividades del Proceso Electoral Federal y los 32 procesos locales concurrentes 2020-2021.

Requisitos

Ser reconocida/o como extranjera/o por la Constitución.

Entregar solicitud en tiempo y forma.

No perseguir fines de lucro.

Copia de páginas principales del pasaporte y foto reciente.

Las y los visitantes extranjeros pueden:

- ✓ Acreditarse del 7 de septiembre de 2020 hasta el 26 de mayo de 2021.
- ✓ Informarse sobre el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021.
- ✓ Solicitar reuniones con funcionarias/os del INE y los Organismos Públicos Locales (OPL).
- ✓ Conocer planteamientos y documentación de distintos actores políticos.

Conoce más en:
ine.mx

